



## Editorial

Para la Revista Actualidades Investigativas en Educación, el presente número es motivo de gran satisfacción, porque se constituye en el segundo de este año, ya que debido al constante interés de académicos y académicas nacionales e internacionales por utilizar este medio para publicar sus aportes al análisis, reflexión y cambio de la educación, han calado en el Consejo Editorial para asumir en lugar de dos, tres números por año.

En este número aparecen dos artículos sobre el tema de niñez y juventud dirigidos al abordaje de las transformaciones socioculturales:

“La juventud como mercancía y el lugar de lo adolescente en la lógica cultural del capitalismo tardío”, es una oportuna reflexión de la profesora Katty Grosser Guillén, en la que se centra en las consecuencias de tres fenómenos: la adolescencia como estructura subjetiva y proceso psíquico; la posmodernidad como lógica cultural del capitalismo tardío y la creación de la juventud o lo juvenil como una mercancía. Relacionar estos tres aspectos implica determinar de qué manera inciden unos en otros y me interesa sobre todo, destacar de qué manera este proceso afecta el desarrollo individual de los sujetos adolescentes.

“Desarrollo humano y aprendizaje: prácticas de crianza de las madres jefas de hogar” de la profesora Sonia Carballo Vargas, aborda la educación de niños y de niñas con derechos. Es importante mencionar que parte de la importancia de las experiencias tempranas y los aportes de las diferentes teorías del desarrollo humano que respaldan las prácticas de crianza con que se sugiere educar a niños y a niñas. Asimismo relaciona las percepciones que tienen las madres jefas de hogar, acerca de los límites que emplean en las prácticas de crianza para educar a niños y a niñas. Ofrece un acercamiento a los informes del estado de los derechos de la niñez y la adolescencia en Costa Rica y sus aportes. Se menciona algunas investigaciones costarricenses que reflejan prácticas de crianza violadoras de los “Derechos de la niñez”. A manera de conclusión se afirma que para educar a los niños y a las niñas como personas de derechos se requiere invertir en la educación de madres jefas de hogar, ya que en Costa Rica el hogar monoparental, con jefe de familia mujer está en aumento.

Asimismo en el área del lenguaje se proponen los siguientes artículos:

Aprendizaje de una lengua extranjera:

“El Método Chungopoint: Facilitando el esfuerzo del estudiante para hablar en clase el idioma extranjero” de Fernando Rubio, se señala que este método está diseñado para utilizarlo siempre que se practique la lengua oral, ya sean las estructuras o funciones dadas. Al usar este método, la población estudiantil se encuentra interactuando comunicativamente en la lengua destino, de forma lúdica, y cuando se acostumbra a las pautas y reglas del método, las actividades orales se convierten en una parte de la clase natural, deseada y significativa.

“El laboratorio de idiomas y la clase de inglés como lengua extranjera”, de César A. Navas Brenes, examina el papel del laboratorio de audio-lenguaje para la enseñanza de un idioma. Propone que este laboratorio es un recurso importante para el reforzamiento de las habilidades y destrezas auditivas, así como otras áreas que intervienen en general en el proceso de enseñanza de una lengua extranjera.

Jorge Guillermo Paredes Muñante propone en su artículo “Decodificación y Lectura”, una reflexión y un abordaje de la lectura como un proceso que posee tres áreas estratégicas: cognitiva, metacognitiva y social- afectiva. Hace énfasis en la función de la comprensión lectora como un elemento fundamental para experimentarlo que realmente es la lectura.

En el campo de la Educación Superior se consigan los siguientes artículos:

“Evaluación externa: características y vivencias del equipo de pares”, de Allen Quesada Pacheco, propone esta evaluación como una fase que sigue a la Autoevaluación de programas académicos nivel superior. Este proceso consiste en constatar y validar, desde la perspectiva externa, cómo se sitúa el programa evaluado respecto al modelo de evaluación, tanto a través de un análisis documental, como a través de una visita. Este artículo se centra particularmente en la validación externa de programas académicos de acuerdo a los lineamientos del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES). Analiza el papel de los pares externos, sus compromisos y responsabilidades. Se describen las etapas del desarrollo de la visita por el equipo de pares y comparte aportaciones significativas del equipo de pares durante la realización de la visita como insumo enriquecedor al proceso de evaluación externa.

“El vínculo universidad–empresa en la formación de los profesionales universitarios”, de Jorge Luis Herrera Fuentes señala como resultado de la investigación sobre el proceso docente – educativo a desarrollar en las unidades docentes, para la ejecución de la forma del proceso denominada práctica investigativo–laboral; se ha elaborado un modelo para la relación universidad–empresa, que es la propuesta que se presenta en el trabajo. Las insuficiencias en esta relación han sido, históricamente, una de las resistencias al desarrollo eficaz y eficiente del proceso de formación de los profesionales universitarios en el trabajo y su causa principal ha sido el carácter marcadamente empírico de su concepción, para contribuir a darle un fundamento científico a la misma, se incluye una sistematización de la epistemología del tema.

En relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, este número presenta los siguientes artículos:

“Alfabeto digital: Dilema del Nuevo Siglo”, de Sonia de la Cruz Malavassi, aporta una reflexión sobre el tema del software libre como una estrategia de hacer frente a las exigencias de las empresas productoras y a los elevados costos del software comercial. Resulta impensable concebir una sociedad que no conozca en la teoría y en la práctica los lenguajes y las tecnologías de información y la comunicación; para lograr ese propósito es fundamental contar con software económicamente accesible.

“Sitio web: funciones cuadráticas una experiencia de desarrollo, implementación y evaluación”, de Enrique Vílchez Quesada y Gaby Ulate Solís, expone experiencia de desarrollo, implementación y evaluación de un sitio Web denominado Funciones Cuadráticas. La experiencia surgió de la necesidad palpable en los centros educativos de educación secundaria en Costa Rica, de contar con una herramienta informática dirigida al profesor para la enseñanza y el aprendizaje del tema de funciones. Se presenta los resultados obtenidos en la evaluación, en los que se indica el grado positivo de aceptación de la herramienta.

Finalmente se incluye dos artículos, cuyo contenido ofrecen un análisis y reflexión crítica sobre problemas educativos:

En atención a los cuestionamientos sobre derecho y equidad de la educación, el profesor Alfonso Chacón Mata escribe su artículo “El uso de indicadores para justificar y exigir el derecho a la educación: apuntes para un debate” en el que examina, a través del sistema de indicadores, el mecanismo de justiciabilidad, para los derechos económicos, sociales y culturales, entre los cuales el derecho a la educación es un derecho componente. Con la finalidad de determinar cómo ha sido la experiencia en el uso de tales indicadores, se hace un recuento de las diferentes instancias supranacionales que tienen relación directa con el derecho a la educación.

¿Enseñamos estudios sociales o historia?, de Edgar Solano Muñoz, considera que los Estudios Sociales se diseñaron en la década de los años 50 del siglo XX, como un instrumento para difundir entre las nuevas generaciones de costarricenses, los valores y aspiraciones del proyecto político que gestó la fundación de la II República. Los "nuevos consensos sociales" surgidos entorno al proyecto social-demócrata, se apoyaron en el poderoso instrumento de la educación para ser difundidos entre la sociedad costarricense. Surge así un componente del currículo oficial que hasta entonces no existía: "La Enseñanza de los Estudios Sociales". Empero, el devenir histórico de nuestro país y el mismo desarrollo de la disciplina histórica, han generado múltiples cuestionamientos a las visiones del pasado que todavía se reproducen en las aulas de nuestras escuelas y colegios. Propone un acercamiento crítico a la didáctica de la enseñanza de los estudios sociales y a la historia.